

« Una crisis de gestión política internacional »

By [Natalia Aruguete](#) and [Eric Toussaint](#)

Global Research, November 25, 2010

[Página 12](#) 25 November 2010

Toussaint señala que si bien la crisis afectó principalmente a los países del Norte, en China se produjeron burbujas financieras cuya explosión podría afectar a países emergentes, como la Argentina. Y denuncia que los organismos financieros internacionales como el FMI y BM mantienen las mismas políticas que llevaron a la crisis. [1]

-¿Por qué cree que actualmente hay un entramado entre crisis económica y crisis financiera?

-Estamos enfrentando una crisis sistémica del capitalismo donde hay una interconexión entre varios aspectos: económico y financiero, pero también alimentario y climático. Podríamos también hablar de una crisis de gestión política internacional.

-¿De qué manera se manifiesta la crisis de gestión política?

-La manera de intentar gobernar a nivel mundial entró en una crisis muy importante, que quedó demostrado en la crisis del manejo internacional por parte del Grupo de los 8. En el plano económico, en general, la prensa financiera habla de una "crisis financiera", que empezó por la crisis hipotecaria del 2007. Yo insisto en que empezó por la economía real, es decir, por una sobreproducción en el 2006 que desembocó en una crisis financiera, porque los bancos en Estados Unidos habían inventado nuevos productos derivados de deuda, basados en una especulación inmobiliaria en el mercado de los subprime. Este mercado de los subprime entró en crisis provocada por la reducción del valor de la vivienda. Y tres millones de familias, que no pudieron seguir pagando los empréstitos hipotecarios, fueron expulsadas de sus hogares en Estados Unidos.

-¿Por qué la crisis explotó en los países del Norte?

-La crisis de la deuda hipotecaria desembocó en una crisis global del sistema financiero estadounidense y del europeo porque los grandes bancos de inversión de Estados Unidos y los grandes bancos comerciales habían comprado o vendido CDOs, que tenían créditos hipotecarios integrados en esos productos estructurados. Y todo eso explotó. Esta crisis financiera, ligada a una burbuja de la deuda privada, se vio facilitada por la desregulación bancaria de final de los años '90, que no ha sido obra de (George) Bush sino de (Bill) Clinton. Robert Rubin, secretario del Tesoro de Estados Unidos durante la gestión Clinton, en 1999 convenció al Congreso de abrogar una ley llamada Glass-Steagall, que impedía a los bancos de inversión mezclar sus actividades con bancos comerciales de depósito. Eso llevó a bancos de inversión como Lehman Brothers o Merrill Lynch a entrar directamente en el mercado hipotecario generando productos estructurados que explotaron en el 2007.

-¿Qué efectos tuvo la conversión de la deuda privada en deuda pública?

-Varios. Primero, una destrucción de valor, ya que en las cuentas de los bancos del Norte había una sobrevalorización de productos estructurados de deuda que inflaban los activos de los bancos. Debieron declarar nulos un montón de créditos porque eran créditos dudosos, imposibles de recuperar. Cuando explotó la crisis a partir del 2007, los bancos tuvieron que reconocer que en sus cuentas había un capital ficticio. Hablaban de activos tóxicos, pero es capital ficticio, ya que no cuentan con una contraparte real. Esto no sólo afectó al sistema de créditos sino también al sector industrial, porque muchas empresas no financieras en Estados Unidos habían invertido parte de sus activos en el sector financiero, como la General Motors o la General Electric. Por el contagio en la economía real, varias empresas industriales fueron declaradas en bancarota, como la General Motors, que después fue totalmente reestructurada. Cuando el sector financiero volvió a una situación de saneamiento descubrimos que había sobreproducción en varios sectores, como el de viviendas o el automotor. Mientras que los países emergentes y, en general, los países en desarrollo lograron ser muy poco afectados por la crisis financiera y económica de los países más industrializados.

-¿A qué se debe?

-A China, que sigue con un crecimiento alto y compra materias primas a los países emergentes como Argentina o Brasil, que pueden mantener ingresos fiscales importantes. El segundo factor es que los bancos centrales de los países más industriales, la banca central de los Estados Unidos, el Banco Central Europeo y el Banco de Inglaterra, decidieron reducir de manera brutal la tasa de interés a partir del 2007. La consecuencia para los países emergentes es que el refinanciamiento de su deuda externa tiene un costo manejable porque la tasa de interés es baja. Y dado que tienen reservas en divisas -debido al alto precio de las materias primas- no tienen alto riesgo financiero. El tercer factor se relaciona con que los países del Norte y Europa occidental entraron en una crisis financiera con una política de rescate bancario por la cual los gobiernos y los bancos centrales inyectaron mucha liquidez sobre las cuentas de esos bancos.

-¿Qué efectos tuvo esa política sobre los países emergentes?

-Que esos bancos reciclaron una parte de la liquidez que provenía de los bancos centrales del Norte y lo invirtieron en la Bolsa de Valores de varios países emergentes. En Brasil y en la India la capitalización aumentó. Así que hubo entrada de capital, pero son capitales golondrina, de manera que puede haber un reflujo rápido y cambiaría la situación. Claramente, las economías de los países emergentes no fueron afectadas de manera importante por la crisis del 2007 y 2008, pero eso no quiere decir que no se verán afectadas en el futuro.

-¿Cómo podrían verse afectados los países periféricos?

-Puede ocurrir que la economía China entre en una situación de crisis, porque allí se desarrollaron varias burbujas en los últimos años, inmobiliaria pero también de crédito bancario interno. Esas burbujas pueden reducir de manera brutal el crecimiento chino y -peor aún- producir una recesión. Si ocurre, esto tendrá un efecto inmediato sobre los precios de las materias primas y afectará inmediatamente a Argentina, a Brasil, a todas las economías que exportan a China.

-¿Qué otros factores hay?

-Dije que los bancos centrales otorgaron créditos a una tasa muy baja a los bancos privados del Norte para permitirles arreglar sus cuentas refinanciándose a una tasa muy baja. Pero en unos años, los bancos centrales tendrán que subir nuevamente las tasas de interés. En Estados Unidos es de 0,25%, en Europa, 1 % y en Japón del 0%, eso no puede seguir durante varios años. Si aumentan las tasas de interés, el costo de refinanciación de la deuda de los países del Sur va a aumentar. Si esto se produce, cuando los precios de materia primas bajen habrá un problema de liquidez en los países del Sur. Además, el aumento de las tasas de interés por parte de los bancos centrales tendrá otro efecto.

-¿Cuál?

-Del crédito otorgado por los bancos centrales a los bancos privados del Norte, una gran parte -una liquidez enorme- no se invirtió en la economía real, son especulaciones sobre materia prima, bonos de la deuda y otro tipo de activos. El aumento de la tasa de interés generará una reducción de las actividades especulativas en el sector de materias primas y generará, por ende, una caída de los precios de las materias primas. Finalmente, cuando los bancos centrales aumenten sus tasas de interés, la liquidez se reducirá y habrá una presión para reorganizar un reflujo de las inversiones hechas en las Bolsas de Valores en el Sur. Y habrá un reflujo hacia el Norte, porque los bancos del Norte tendrán que repatriar una parte de las inversiones que tienen en el Sur. Estos factores, los precios de las materias primas, las tasas de interés y el reflujo de capital del Sur hacia al Norte pueden afectar en los años que vienen las economías de los países emergentes.

-¿La inminente crisis de la deuda a la que hace referencia tiene algún parangón con el pasado?

-La crisis de América latina de los años '80, empezó en el '82 con la colocación de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos al final del '79. Hubo un aumento de la tasa de interés internacional en los años '80 y '81 y, a partir de entonces, una caída tremenda en los precios de las materias primas, empezando por el petróleo. México, que exportaba petróleo y había pedido muchos empréstitos a los bancos norteamericanos a tasas de interés variable, se encontró con una gran incapacidad de pago porque la deuda había variado por la decisión de la Reserva Federal y no tenía más ingresos fiscales para desembolsar la deuda.

-Como integrante de la Comisión de Auditoría de la Deuda de Ecuador, ¿qué irregularidades encontró en la forma de endeudamiento de algunos de los países de América del Sur, desde la década del '70?

-En los años '70, '80 y '90, las economías de América latina contrajeron mucha deuda bajo la forma de créditos bancarios. Hacia fines de los '90 y en la primera década del 2000 se contrajeron, sobre todo, mediante emisión de bonos. En esto hay una característica común. Los bancos del Norte, para lograr colocar créditos en el Sur, convencieron a altos funcionarios de América latina, que aceptaron contratos que, en varios aspectos, contradicen la construcción de sus raíces. En Ecuador, varios altos funcionarios y ministros firmaron contratos con la banca privada norteamericana, en contradicción con la legalidad. Por eso, el fiscal de la República del Ecuador está enjuiciando a esos funcionarios de los años '90. Eso ocurrió en Argentina de manera evidente durante la dictadura de (Jorge Rafael) Videla, pero también durante los '90, hasta el Megacanje del 2001.

-¿Qué otras similitudes puede mencionar?

-Que los préstamos del Banco Mundial y del Fondo Monetario no eran para proyectos productivos o para construir hospitales o escuelas, sino para remodelar el Estado.

-Los llamados procesos de “reforma del Estado”.

-Sí. Para privatizar, modificar leyes, desregular el mercado de trabajo, desregular el sistema financiero nacional. Eran préstamos que, en realidad, estaban destinados a destruir el Estado regulador, el Estado en sus aspectos benefactores. Estos créditos también pueden ser considerados ilegítimos.

-¿Por qué?

-No sirvieron al proyecto de la Nación: mejorar las condiciones de vida o el aparato productivo. Fue una acción dolosa de los prestamistas multilaterales para volver más débiles a los Estados de América latina y ponerlos en una condición de fragilidad tremenda frente a factores internacionales de crisis. Yo había trabajado mucho el tema del Banco Mundial, pero gracias al gobierno de Ecuador tuve acceso a documentos internos de los gobiernos anteriores, que estaban dialogando con el BM, documentos que no son accesibles al público.

-¿Y qué pudo ver en esos documentos?

-Pude darme cuenta hasta qué punto el BM y el FMI dictaban las políticas adoptadas por los gobiernos. Decían: “Si ustedes no logran en el Congreso la mayoría para aprobar tales leyes, no vamos a darles créditos”. Y decidieron en varias ocasiones no dar el crédito. Por ejemplo, había varios tramos de 150 millones de dólares, ya había sido otorgado el primero y con el segundo decían: “No lo otorgamos porque el Congreso no votó el cambio de tal ley”. Es decir, una intervención de instituciones multilaterales en la vida democrática de una sociedad, una intervención –incluso– contraria a los estatutos de tales instituciones.

-¿En qué aspectos las contradecían?

-Los estatutos del BM y el FMI dicen que no pueden intervenir en los mecanismos de decisión de los países. Ese es un argumento para declarar ilegítima y repudiable esa deuda. Gran parte de la deuda actual de América latina es en bonos y descubrimos que, en las condiciones de emisión de bonos, también hay un montón de irregularidades.

-¿Cómo cuáles?

-Para la emisión de bonos, primero se negocia de manera confidencial con los posibles compradores –los grandes bancos– en Wall Street y ellos dictan condiciones en la emisión de bonos que les son favorables. En varios casos les pagan a ministros o altos funcionario importantes cantidades en cuentas bancarias de esos bancos. Es decir que no aparece en las cuentas bancarias del ministro en su país, sino en una cuenta bancaria en el banco que va a comprar los bonos o en una cuenta bancaria en un paraíso fiscal.

-¿Cómo descubrieron este mecanismo?

-Analizando contratos, descubrimos que en un intercambio de telegramas se mencionaba que tal suma estaba transferida del Citibank a una cuenta en un paraíso fiscal ligado a la firma de un contrato, y pudimos comprobar una relación evidente. Hay condiciones a partir de las cuales los bonos se emiten. Por ejemplo, un gobierno dice: “Voy a renunciar a

cualquier pleito contra los tenedores de bonos”. Es una renuncia en nombre del país. El tipo que firma eso obliga al país a cumplir un contrato de carácter internacional, pero mediante el cual el país renuncia a sus derechos soberanos. Un gobierno puede decir: “Esto era anticonstitucional, el ministro que firmó en estas condiciones cometió un delito, lo vamos a enjuiciar en el país y no reconoceremos el contrato”.

-En Argentina hay un debate sobre el uso de las reservas del Banco Central en su financiamiento al Gobierno para hacer frente a la deuda externa.

-Pienso que es un error utilizar reservas para pagar deudas. Esas deudas primero tienen que ser auditadas para identificar la parte legítima y la ilegítima. Hay que utilizar las reservas para inversiones productivas y mejorar el presupuesto público y los gastos prioritarios. Mejorar la salud, la educación, la formación profesional y crear empleo. Si un gobierno utiliza sus reservas para esto, disminuye la necesidad de pedir créditos al exterior o al interior. Hay que mantener un nivel prudente de reservas, se considera que un Banco Central debe tener reservas equivalentes a tres meses de importación. Muchos países de América latina tienen reservas que corresponden a uno, dos, tres años de importaciones. La parte que sobra la podrían utilizar en inversiones y gasto público para limitar la necesidad del Estado de contraer nuevas deudas. Hay otra versión que apunta a no tener reservas a un nivel alto.

-¿Con qué argumentos?

-Que un Banco Central tenga un alto nivel de reservas tiene un efecto inflacionario en el país. Y los bancos centrales, para limitar el efecto inflacionario en el país, emiten deuda interna. A veces, un banco central pide prestado a los bancos nacionales. En realidad, el objetivo es reducir la liquidez monetaria en circulación en ese país tratando de reducir la inflación. Si bajas tu nivel de reserva a un nivel razonable, reduces también la necesidad de endeudarte como gobierno a nivel interno. He publicado un libro que se llama *El Banco del Sur y la nueva crisis internacional***[2]**, donde argumento -y criticó a los gobiernos y a los bancos centrales que siguen con un altísimo nivel de reservas. Y allí crítico también el hecho de utilizar reservas para pagar deudas.

-¿Qué alternativa propone usted?

-Un gobierno puede transferir una parte de sus reservas a un fondo soberano, lo hacen varios Estados: Singapur, Malasia, los Emiratos, los productores de petróleo del Golfo, Venezuela, que tiene un fondo de desarrollo nacional. Se mantiene un cierto nivel de reservas y la parte que sobra va a un fondo desarrollo que permite hacer inversiones de distinto tipo.

-Desde hace un tiempo se debate una propuesta alternativa de arquitectura financiera en América del Sur. ¿Qué opina sobre los aspectos que están puestos en discusión?

-El Banco del Sur es un proyecto excelente y me preocupa mucho el tiempo que se está perdiendo en su lanzamiento. El acto fundacional fue el último día del mandato de Néstor Kirchner, en diciembre de 2007, pero todavía el Banco del Sur no entró en actividad. Se está perdiendo mucho tiempo porque hay muchas presiones sobre los gobiernos y, sobre todo, hay mucha hesitación de varios gobiernos en potenciar realmente el Banco del Sur.

-En su último libro, *La crisis global***[3]**, usted plantea que no estamos en condiciones de

alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio.

-La Agencia de Naciones Unidas del PNUD, la FAO y Unicef dicen claramente que la mayoría de los objetivos no estarán garantizados en el 2015, porque hubo una degradación evidente de las condiciones de vida en gran parte de los países durante los tres últimos años. A pesar de que la comunidad internacional adoptó objetivos que son demasiado modestos -se habla de reducción de la pobreza o el analfabetismo en 15 años, no de erradicarlos-, no logra concretarlos por varias razones.

-¿Como cuáles?

-El modelo dominante, el comportamiento del Banco Mundial y del FMI, el consenso que sigue dominando las decisiones de los gobiernos, el llamado Consenso de Washington. Tanto el BM como el FMI dicen que ya no siguen más con el Consenso de Washington porque es universalmente criticable. Pero si se analizan las medidas que recomiendan a los países que han enfrentado una crisis en los últimos años se puede ver que siguen con la misma lógica. En la Asamblea General de Naciones Unidas expliqué de manera polémica esta visión.[4]

[1] La presente versión ha sido revisada por el entrevistado.

[2] <http://www.cadtm.org/Banco-del-Sur,3555>

[3] <http://www.cadtm.org/La-crisis-global>

[4] <http://www.cadtm.org/Ponencia-de-Eric-Toussaint-ante>

The original source of this article is [Página 12](#)

Copyright © [Natalia Aruguete](#) and [Eric Toussaint](#), [Página 12](#), 2010

[Comment on Global Research Articles on our Facebook page](#)

[Become a Member of Global Research](#)

Articles by: [Natalia Aruguete](#)
and [Eric Toussaint](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Centre of Research on Globalization grants permission to cross-post Global Research articles on community internet sites as long the source and copyright are acknowledged together with a hyperlink to the original Global Research article. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca